

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 1234

RAZON SOCIAL:	_____	RUC:	_____
DIRECCION:	_____	TELEFONO:	_____
REFERENCIA	REQUERIMIENTO N°: 645		
N° META:	20 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO - COMPONENTE ACONDICIONAMIENTO VIAL		

Por medio de la presente sírvase cotizar los siguientes items correspondientes al cuadro de adquisiciones Nro. 2421 de fecha 05/12/2024 con precios netos (a 02 dos decimales).

ITEM	CANT	UND	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	PU	SUBTOTAL
1	180.00	UNIDAD	LISTONES DE MADERA CORRIENTE 2" X 3" X 10"				
2	100.00	UNIDAD	TABLAS DE MADERA CORRIENTE DE 1 1/2" X 8" X 10				

GLOSA :

Sírvase completar los siguientes campos :

LUGAR DE ENTREGA _____

DIRECCIÓN DE ENTREGA _____

FECHA DE COTIZACIÓN / /

TIEMPO DE VÁLIDEZ DE LA OFERTA _____

PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIO _____

TIEMPO DE GARANTÍA COMERCIAL _____

PROVEEDOR DEDICADO AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN SI NO

NOTA :

- NO SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LAS COTIZACIONES QUE TENGAN BORRONES, ENMENDADURAS O CORRECCIONES.
- SÍRVASE INDICAR TODA LAS CONDICIONES REQUERIDAS.
- DE CONSIDERAR ALGUNA OBSERVACIÓN DEBERÁ DETALLARLO.
- ADJUNTO DECLARACIÓN JURADA ANEXO 14.
- EL PRECIO TOTAL DE LA OFERTA Y LOS SUBTOTALES QUE LO COMPONEN SON EXPRESADOS SOLO CON 02 DECIMALES. LOS PRECIOS UNITARIOS PUEDEN SER EXPRESADOS CON MAS DE 02 DECIMALES.

ADQUISICIONES

COTIZADOR

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Version del Sistema: Willaq 2020
 Usuario del Sistema:
 Impreso por:
 Elaborado por: MARLENE GUIZADO
 HASH: 00000025333|a8ae4887ba43fc41c1d89803fe3dcd8



SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 1234

ANEXO N° 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores :

UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru S/N - Wanchaq.-

Presente.-

El que suscribe identificado con DNI N° y RUC N° N° Tel.Cel **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

- 1.- No haber incurrido, en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- 2.- No tengo impedimento para contratar con el Estado.
- 3.- No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, ni segundo grado de afinidad, con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 4.- Cuento y acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas de la presente contratación.
- 5.- De ser seleccionado para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en sus integridad hasta el pago.
- 6.- Me someto a las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225 y su Reglamento, así como la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, cuando corresponde.
- 7.- En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria; la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF., y de acuerdo a la Directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.
- 8.- De ser seleccionado para efectuar la presente contratación, autorizo al Plan COPESCO a efectos de que me pueda notificar al correo electrónico o a mi domicilio sito en
- 9.- No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de termino de referencia al que me presento.

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES EN GENERAL
REQUERIMIENTO N° 645

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
FINALIDAD PÚBLICA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Ver documento adjunto

ITEM	DESCRIPCION / CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	LISTONES DE MADERA CORRIENTE 2" X 3" X 10"	UNIDAD	180.00
2	TABLAS DE MADERA CORRIENTE DE 1 1/2" X 8" X 10	UNIDAD	100.00

LUGAR

PLAZO

CONFORMIDAD

FORMA DE PAGO

CONDICIONES DE PAGO

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

PENALIDAD



“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO, DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO”



**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
MADERA**

DEPENDENCIA: DIRECCION DE OBRAS – SUB DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO, DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO” COMPONENTE VIAL.

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Contratación de MADERA para la obra: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO, DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO”.

2. FINALIDAD PÚBLICA

La finalidad pública es la contratación de MADERA, que permitirá ejecutar trabajos de construcción y encofrados en la obra “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO, DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO”. para el mejoramiento de la transitabilidad vehicular de la zona el cual beneficia a los pobladores de la zona y a los vehículos que transitan por la zona y para el cumplimiento de sus metas establecidas para el presente periodo.

3. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Adquirir MADERA para los trabajos de construcción y encofrados en la obra: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO, DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO”.

3.1. OBJETIVO GENERAL:

Actualmente en obra se viene realizando los trabajos de encofrado del muro de contención de concreto ciclópeo, el cual cuenta con una longitud de 80.00 ml en el primer nivel y de 94 ml en un segundo nivel, correspondientes al parador turístico, por lo que se requiere la adquisición de listones de madera 2” x 3” x 10 pies y de tablas de madera de 1 ½ x8”x10 para la obra: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO, DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO”. Para el mejoramiento la transitabilidad vehicular de la zona a intervenir y generar mejor fluidez vehicular, acción que se realiza de acuerdo al expediente técnico de la obra: “







“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO, DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO”



4. ALCANCES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES.

4.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

ITEM	INSUMO	DESCRIPCIÓN	IMAGEN REFERENCIAL	UNIDAD	CANTIDAD
1	LISTON DE MADERA CORRIENTE MISA, SAPOTE O CASTAÑA DE 2" x 3" x 10 pies	Madera corriente misa o sapote seca, derecha y dimensiones exactas. Espesor: 2" aprox Largo: 10 pies aprox Ancho: 3" aprox Dimensiones: 2" x 3" x 10 pies		UND	180
2	TABLAS DE MADERA CORRIENTE MISA, SAPOTE CASTAÑA DE 1 ½ x 8" x 10	1 ½ x 8 x 10 pies. Color natural. Las tablas deberán estar, seca, recta, en buen estado de conservación.		UND	100

5. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Contar con ruc activo y habido.
- Registro nacional de proveedores.
- Ficha SERFOR
- No encontrarse impedido para contratar con el estado.

6. LUGAR DE ENTREGA.

La madera será entregada en almacén de la obra ubicada en Provincia de Urubamba, distrito de Ollantaytambo, Localidad Pumamarca Ubicación Georreferencial Cuadrante 18L 8'534,319.19N 799,878.136E Km 0+060 a Km 0+070 (Acceso a Pallata)

7. PLAZO DE ENTREGA.

Los bienes se entregarán en el plazo cuatro (04) días calendario, computados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra, se realizará en UNA UNICA ENTREGA en coordinación con el Residente de Obra y según al cronograma de las Especificaciones Técnicas.

8. CONFORMIDAD.

La conformidad del bien será otorgada por el Residente de obra y del Supervisor de Obra, previo informe de almacén de obra.

9. FORMA DE PAGO.

La forma de pago se realizará en un único pago, para lo cual el contratista deberá acreditar la siguiente documentación: carta de autorización de CCI, factura electrónica y guía de remisión.

10. PENALIDADES

De acuerdo a la directiva 02-2022-PLAN COPESCO.

PLAN COPESCO
Ing. Fernando...
La Sema...
RESIDENTE DE OBRA
CIP 155220

PLAN COPESCO
David Cusi
Bravo
C.I.P. 122102
Supervisor de Obra